

La sonrisa del *puer* en Virgilio. (E. 4, 62). Apostillas a la interpretación de J. L. de la Cerda.

La bucólica cuarta de Virgilio es una de las piezas de la literatura clásica que mayor atención ha suscitado, habiendo sido objeto de innumerables y variados comentarios y de toda suerte de interpretaciones¹; el misterioso *puer* ha contribuido de un modo excepcional a ese éxito, corroborado por su temprana traducción al griego². Los versos que cierran el poema, dirigidos al niño, han estimulado las mentes de quienes se han detenido en ellos; ante el verso 62, relacionado con el 60, y en íntima conexión con el 63, los filólogos adoptan posturas encontradas. No es mi intención hacer un recorrido por las diversas y muy valiosas interpretaciones³, lo que, por otra parte, estaría fuera de lugar, sino la de volver a reflexionar sobre una «lectura» del verso 62, que no goza de demasiado crédito en la actualidad, sirviéndome para ello de algunos juicios, aclaraciones y aportaciones que se han ofrecido, ya sobre la égloga en general, ya sobre el verso 62 y su contexto. A) Insistiré en algunos de esos juicios; B) añadiré alguna apostilla a la interpretación del humanista Juan Luis de la Cerda⁴; C) intentaré, si es posible, no complicar más el problema.

1 Puede verse, por ej., H. Hommel, W. Kraus, St. Benko y en especial W. W. Briggs Jr. (1311-1325). En esta y demás indicaciones bibliográficas omito el año cuando sólo menciono en la *Bibliografía* una obra del autor; si hago referencia a todas las páginas o se trata de un comentario al verso citado, omito indicación de páginas.

2 Cf. el texto y un atinado comentario en A. Kurfess; el autor recoge algunas aportaciones suyas en trabajos anteriores.

3 Se suelen exponer y resumir cuando se aborda el tema; W. Kraus (632-640) se ocupa en profundidad de estos versos, aportando las distintas interpretaciones y acompañado todo ello de abundante y selecta bibliografía. Nosotros también expondremos un breve estado de la cuestión.

4 *P. Virgilii Maronis Bucolica et Georgica: auctore Ioanne Ludovico de la Cerda*, Madrid 1608; se reeditó por primera vez en Lyon 1619.

1. Virgilio, acaba la égloga de este modo⁵:

*Incipe, parve puer, risu cognoscere matrem
 (matri longa decem tulerunt fastidia menses)
 incipe, parve puer; qui non risere parenti,
 nec deus hunc mensa, dea nec dignata cubili est.* (vv. 60-63)

El hexámetro 60 (separado del 62 por un paréntesis, en el que se alude a las molestias de la madre durante el embarazo) representa la exhortación que hace Virgilio al niño: *incipe, parve puer, risu cognoscere matrem*, verso que presentan sin diferencia textual tanto manuscritos como editores, aunque las interpretaciones varían un poco, ya que en *risu* unos ven la alusión a la sonrisa de la madre (por su sonrisa la debe conocer) y otros a la del niño («con su sonrisa», es decir, al sonreír, debe dar a entender que sabe que es su madre), sin descartarse por algunos, gracias a la ambigüedad, la idea de que las sonrisas se intercambien y fusionen. Servio ofrecía una explicación integradora y plena de sugerencias⁶, pues es claro que *risu* lo entiende como la «sonrisa» del niño (los niños, puesto que no poseen el *sermo*, indican con el *risus* que reconocen —*agnoscere*— a sus padres); añade la doble aclaración de que es el niño quien sonríe —*parentibus arridere*— y de que después de esta sonrisa sus padres, tranquilos, podrán sonreír, o lo que es casi igual: hasta que el niño no sonría no sonreirán los padres.

Servio vio una muy importante «sinonimia» entre *risu cognoscere matrem parentes risu agnoscere y parentibus arridere*; da a entender que *cognosco* puede ser aquí equivalente a *agnosco*, y que *ridere* puede estar por *arridere*, es decir, el verbo simple por el compuesto.

2. El verso 62, que forma unidad con el 63, presenta otros problemas. Los manuscritos ofrecen unánimes *cui y parentes*, y, aunque, (como se suele repetir) si sólo dispusiésemos de estos datos, los problemas de interpretación hubiesen sido menores y menos enmarañados, el respetar, sin embargo, su lectura no propicia una explicación demasiado diáfana. La cita de Quintiliano (9, 3, 8), evidentemente, aporta problemas.

⁵ Cito por Mynors.

⁶ *Risu cognoscere matrem alludit ad id, quod factum est, et rem naturalem ait: sicut enim maiores se sermone cognoscunt, ita infantes parentes risu se indicant agnosce-re. Ergo hoc dicit: incipe parentibus arridere et eis spe omnis boni detrahare solitudinem, ut et ipsi tibi arrideant.* (Ed. de G. Thilo-H. Hagen).

Leemos en Quintiliano: *Est figura et «in numero», vel cum singulari pluralis subiungitur, GLADIO PUGNACISSIMA GENS ROMANI («gens» enim ex «multis»), vel ex diverso, CUI NON RISERE PARENTES/NEC DEUS HUNC MENSA DEA NEC DIGNATA CUBILI EST; ex «illis» enim qui non risere «hic» quem non dignata*⁷.

Para «aclarar» el texto de Virgilio (*cui non risere parentes*) Servio acude a la mitología, afirmando que así ocurrió a Vulcano, que no tuvo trato con los dioses porque no le sonrió su madre Juno al verlo tan deforme, precipitándolo Júpiter a la isla de Lemnos⁸. La explicación parece un poco pobre y bastante extraña al texto de la bucólica.

En la línea de Servio siguen otros comentaristas, que coinciden en afirmar que según Virgilio «sólo los que han recibido la sonrisa de sus padres, es decir, la alegría de aceptarlos y recibirlos, son dignos del trato de los dioses».

Mantienen la lectura de los manuscritos, o sea *cui* y *parentes*, entre otros Heyne-Wagner⁹, O. Ribbeck¹⁰, F. Marx¹¹, J. Conington-H. Nettleship¹², C. Hosius¹³, R. Sabbadini¹⁴, R. Fairclough (32

7 Cf. *infra*.

8 *Cui non risere parentes N.D.H.M.D.N.D.C.E. sicut Vulcano contigit, qui cum deformis esset et Juno ei minime arrisisset, ab Iove est praecipitatus in insulam Lemnum. illic nutritus a Sintis, cum Iovi fulmina fabricasset, non est admissus ad epulas deorum, postea cum rogaret ut vel Minervae coniugium sortiretur, spretus ab ea est: unde divinos honores non meruit, ad quos aut per convivium numinum, aut per coniunctionem venit dearum. etc.*

9 Dice entre otras cosas: *quem infantem recens natum tali cum risu non exceperent ulnis suis parentes, adeoque de nato puero non laetati sunt, est is ingratus et invenustus homo, adeoque ad deorum vitam et consortium admitti non potest, quod promiserat* (v. 15). Trae como apoyo lugares de Píndaro (*Pyth.* 2, 80), Homero (*Od.* 13, 28) y Horacio (*Carm.* 4, 8, 30), añadiendo sobre Hefesto noticias similares a las de Servio.

10 No considera argumento de autoridad el texto de Quintiliano. Dice así (1866, 201): *Quintilianum tamen cave credas, ubicumque verba Vergili inseruit, manum poetae religiose reddere*. En el texto (1894-95, 23) se lee *cui parentes*.

11 Cf. en especial 126 ss. Sigue —afirma— la autoridad de Ribbeck.

12 Se alude en el comentario a la relación del texto con Hom. *Od.* 11, 601; se defiende que Quintiliano leyó *quoi* en el manuscrito, y se menciona que Bonnell conjeturó *parenti vs. parentes* en la cita de la égloga hecha por Quintiliano. Cf. *infra* 3.

13 Aporta lugares «paralelos» de Marcial. *Carmina epigraphica*, Jerónimo, etc.

14 Cf. 1925, 242s; 1930, 53. Defiende *cui* afirmando que Quintiliano leyó *quoi* en su ejemplar, sin advertir que era una variedad de la lección *cui*. Se sorprende Sabbadini de que no reparase en ello el gramático, el cual manifiesta en l. 7, 27 que cuando era niño se escribía *quoi* por *cui*. Aduce otro lugar virgiliano que, a su parecer, Quintiliano [8, 4, 24] entendió mal. *manum* de *Aen.* 3, 659; *lectio* curiosamente aceptada en ediciones como la de Mynors, y mucho más poética y adecuada al contexto (*trunca manum pinus regit*).

s., 579 s.), Saint-Denis, H. Holtorf (172), T. E. Page (131)¹⁵, J. B. Greenough-G. L. Kittredge, Ruiz de Loizaga-Herrero (110 s.), García Calvo (137), Echave Sustaeta¹⁶.

En líneas generales entienden que en el verso 60 *risu* iría referido a la madre («comienza a conocer a tu madre por 'su' sonrisa»), y que los versos 62 y 63 insistirían en la idea anteriormente expresada, añadiendo la razón; aunque no es imposible que en el verso 60 se tratara de la sonrisa del niño y en el 62 de la sonrisa de los padres.

3. Un destacado número de filólogos prefieren adoptar *qui parenti*; así Plessis, J. Carcopino¹⁷, E. Norden (9), E. Pfeiffer, H. E. Gould, R. A. B. Mynors, Johannes y Maria Götte-Radke, R. D. Williams, Du Quesnay, A. J. Boyle, R. Coleman¹⁸, G. Lee (77), G. Pascucci (19 s.) etc.; se cambian las *lectiones* de los manuscritos en dos casos de naturaleza algo diversa: *qui* frente a *cui* y *parenti* frente a *parentes*.

El origen de este cambio está sin duda en el famoso y ya citado pasaje de Quintiliano (9, 3, 8), en que habla de la *figura in numero*, aportando como ejemplo de «singular» por «plural» este verso de Virgilio: *Est figura et «in numero», vel cum singulari pluralis subiungitur, (...) vel ex diverso, CUI NON RISERE PARENTES/NEC DEUS HUNC MENSA DEA NEC DIGNATA CUBILI EST; ex «illis» enim QUI non risere «hic» quem non dignata.*

Los manuscritos de Quintiliano, al citar el texto de la bucólica, ofrecen, como los virgilianos, *cui* y *parentes*, y son también unánimes en ofrecer *QUI non risere* en la explicación aportada por el rétor (*ex illis enim «qui» non risere*), todo lo cual implica que en el texto de Quintiliano, tal como lo transmiten los manuscritos, existe una evidente contradicción, puesto que con *ex illis* no parece lógico que en la *Egloga* se haga referencia a los *parentes*, ni que con el *hunc*, es decir «el singular» por el «plural», aluda a unos padres que merecerán el favor de los dioses según hayan reído/sonreído a sus hijos;

15 Aunque aduce el pasaje de *Odisea* 11, 601 referido a Hércules, y ve en 'ridere + acusativo' la significación de «burlarse», insiste en la obscuridad del pasaje.

16 *Cui... parentes* también en Giuffrida y La Penna-Canali.

17 Reconoce (188 s.) una *constructio ad sensum* en el *hunc*, y explica, partiendo de la hipótesis que él defiende, que el niño Salonino sonríe a su «madre» puesto que el padre, Polión, está ausente.

18 Juzga (148 ss.) *cognoscere* como *agnoscere*, «identificar por la sonrisa»: ofrece los casos de niños *ridentes*, Hermes (Luc., *D. Deor.* 7, 1), Perseo (Luc., *De. Mar.* 12, 2), Zoroastro (Plin. *N.H.* 7, 72).

que el gramático hispano desconociese la égloga de Virgilio y se confundiese de tamaña manera parece ilógico y difícil de aceptar.

Estas y otras razones debieron de llevar a Poliziano a corregir *cui* en *qui*; el éxito de la corrección ha sido total en el texto de Quintiliano, gozando de diversa fortuna en el de Virgilio.

No se precisa defender, por evidente, que Quintiliano escribió necesariamente *qui* (nominativo de plural), puesto que el gramático oponía al plural el singular¹⁹; parece lógico aventurar que la corrección, o cambio en *cui*, vendría de algún copista o gramático.

El texto de Quintiliano volvió a ser corregido; para mantener un *qui* nominativo de plural, *parentes* deja paso a *parenti*; la conjetura de Bonnell en Quintiliano y de Schrader en Virgilio, gozó de gran predicamento.

Se afirma que con *qui* nominativo de plural la lectura *parentes* no tiene sentido, y es, por consiguiente, falsa; Virgilio, pues, escribiría: *qui non risere parenti*. La hipótesis de la evolución es verosímil: Cuando el *qui* nominativo de plural, que Virgilio escribió, fue entendido como *cui* dativo, tendría lugar el otro cambio, es decir, la substitución por *parentes*, pues, aunque la frase resultante *CUI risere PARENTI*— se compadece con la sintaxis, no así con el sentido contextual.

Con esta hipótesis se acepta el testimonio de Quintiliano; el verso 60 puede referirse a la «risa» del niño, y el 62 también; con *parenti* se alude a la «madre», designándose con una variante léxica (*parenti*) la misma persona, aunque no se rechaza que pueda entenderse también el «padre»; presenta igualmente otra virtud: el que un niño sonría muy pronto se adecuaba bien a la creencia, suficientemente ilustrada en la antigüedad, de que los seres extraordinarios, no siendo habitual hacerlo antes de sus cuarenta días, sonríen muy pronto, incluso el mismo día de su nacimiento²⁰. Esta interpretación no desmerece de Virgilio.

4. Así pues, los filólogos optan por una de estas dos posibilidades: *cui non risere parentes*, fiel a los manuscritos de Virgilio y no al testimonio de Quintiliano, y *qui non risere parenti*, respetuosa con el testimonio de Quintiliano y compleja en su explicación textual. En las ediciones virgilianas están una u otra.

19 Frente a quienes consideran «extraño» el paso de «plural» a «singular», defienden ese paso, o sea *qui / hunc*: H. J. Rose 1926, aportando un paralelo con Plaut., *Rud.* 1193 s.); E. M. Steuart 1926, que añade un ejemplo de Ter., *Eun.* 225 s; H. J. Rose 1927, viéndolo como un «coloquialismo» propio de la comedia.

20 Cf. los casos de Hermes, Perseo, Zoroastro —citados en la nota 18— que sonrieron el día de su nacimiento. Catulo quiere que el hijo de Torcuato haga lo propio (*dulce rideat ad patrem*, 61, 219).

5. Ahora bien, hay una tercera: *qui non risere parentes* (*qui* nominativo de plural, y *parentes* acusativo de plural). La lectura *qui... parentes* ha contado con algún apoyo, pese a predominar un rechazo prácticamente generalizado. Retomar su defensa es hoy nuestro objetivo.

Tiene como virtud el que se mantiene la lectura *parentes*, se acepta el testimonio de Quintiliano, y se reconoce la confusión, de base fonética o gráfica de *cui* / *qui*, que si en la época de Quintiliano era posible²¹ mucho más lo era en siglos posteriores, en concreto en el momento en que se hubiese escrito equivocadamente *cui*, en vez de *qui* nominativo de plural, coincidiendo con el paso del rollo al *codex*.²²

Tiene, además, en común con la opción *qui... parenti* el reconocimiento de que el hecho admirable es que los niños sonrían, pues desde el punto de vista de la lógica y de la realidad, el que sonrían las madres o los padres a un niño recién nacido nada tiene de particular; si los que no reciben la sonrisa de los padres fuesen sólo los excluidos del trato de los dioses, el número de los que gozarían de ese trato sería infinito, por lo que nada de excepcional tendría nuestro niño. Esto es lógico y la filología y la crítica textual deben mucho al *iudicium*.

La presencia de *parentes*, tanto en los manuscritos de Quintiliano como en los de Virgilio, parece ser un argumento de peso en su defensa.

Los enemigos y detractores de *qui... parentes* se basan casi exclusivamente en que *ridere parentes*, dicen, significa «burlarse de los padres», ya que *ridere* con acusativo significa o suele significar en los textos, en que se nos ha transmitido, algo semejante a «burlarse»; significación que, naturalmente, como defienden los detractores de *qui parentes*, en nada conviene al final de esta bucólica.

Defensores del *qui... parentes* son J. S. Phillimore, que justifica el paso de *qui* a *hunc*, y afirma, después de recorrer y reinterpretar con otro sentido los textos que son aducidos siempre como

21 Cf. lo dicho por el propio Quintiliano en 1,7,27: *Nec inutiliter Claudius Aeolicam illam ad hos usus litteram adiecerat. Illud nunc melius, quod CVI tribus, quas prae-
posui, litteris enotamus; in quo pueris nobis ad pinguem sane sonum QV et OI utebantur,
tantum ut ab illo QVI distingueretur.*

22 Th. Birt 1918, 186-192 insistía en la confusión en esta época; lo ilustra y apoya ampliamente con diferentes ejemplos, entre ellos el CVI que inicia la obra de Catulo, escrito QVI o el que Terenciano Mauro hablaba de «*qui dativo*». Puede verse también E. Kalinka; J. Mesk, aparte de Sabbadini, antes citado.

argumento (Plaut. *Capt.* 480 s., Ter. *Eun.* 249, Hor. *Carm.* 1, 10, *Epist.* 1, 14, 39 etc.), 'que *ridere* { acusativo' no tiene la exclusiva significación de «burlarse»; brillante es la aportación de Th. Birt, que insiste en que el niño divino, cuyo nacimiento el poeta anuncia, ha de reír, mejor «sonreír», inmediatamente, para así manifestar que es un niño extraordinario; recuerda el *dulce rideat ad patrem* de Catulo (61, 219), el posterior *patrem risibus recognoscat* de Jerónimo (*ep.* 107, 4), o que Hermes y Perseo rieron al nacer; tampoco acepta que '*ridere* + acusativo' signifique «burlarse», para demostrar lo cual hace también un recorrido por todos los textos en los que se suele asignar dicho valor, ofreciendo una interpretación alternativa, distinguiendo, además, las diferencias que existen entre *ridere* y *deridere*. Asimismo partidarios de *qui... parentes* son A. Tovar, M. Dolç o J. Perret.

Considera Perret 1961²³ que el texto, que leía Quintiliano, fue corregido por un escrúpulo gramatical, que opone *ridere aliquem* («burlarse») a *ridere alicui* («sonreír»), aduciendo que los valores «maligros» que se asignan a *ridere* en los textos en que va con acusativo²⁴ derivan exclusivamente del contexto; añade además que en la bucólica el acusativo en vez de dativo se podría explicar también; estaría apoyado en que los niños recién nacidos no sonríen apenas, sino que se limitan a esbozar una sonrisa forzada.

Phillimore, Birt y Perret devienen cita obligada y casi exclusiva de todos los que se oponen a su «lectura»; insisten estos en que '*ridere* + acusativo' significa exclusivamente «burlarse»²⁵, sin apenas ser discutidas las aportaciones y juicios en que se basan aquellos; no se tiene en cuenta para negarla ni criticarla otra posibilidad de interpretación del texto, que ha tiempo fue dada.

6. Si se tuviese certeza absoluta de que Quintiliano escribió *qui... parentes*, equivocándose al leer el CVI de Virgilio, no habría necesidad de ningún argumento más a favor; pese a los textos en que aparece *ridere* + acusativo, en los que perciben los filólogos la significación de «burlarse de», no sería este valor el exclusivo; la

23 Cf. también Perret 1957, 152 ss.

24 Plaut., *Capt.* 481; Cic., *Opt. gen.* 11; Petr. 61, 4; Stat., *Silv.* 3, 1, 151.

25 Los términos en que se expresan no suelen ser muy diferentes a lo que dice Williams 1976, el cual, defendiendo *qui* por el testimonio de Quintiliano, defiende la conjetura *parenti*, «because *ridere* with the accusative means 'deride' and is not (*pace* Phillimore, Birt and Perret) tolerable Latin for 'to smile at'». Sin embargo, en Georges, 2392, leemos: *rideo*: 2 Transit. B insbes. 1 «jemandem freundlich anlächeln, *neque me rident*, Plaut., 481 (uno de los textos en que se suele defender «burlarse»).

cita de Quintiliano haría normal otro significado más cercano al esperado «dativo». Sabbadini se sorprendía de que Quintiliano no se hubiese dado cuenta de que el *quoi* de su ejemplar era un *cui*. Parece más sorprendente que no se cuestionase lo que significaba *qui non risere parentes*; este hecho constituiría un argumento para defender que en la época de Quintiliano *ridere parentes* no significaba exclusivamente «burlarse de los padres / madres».

7. Pasaremos ahora a ofrecer otros «apoyos». El verbo *ridere* con dativo significa «sonreír a», idea bastante semejante a la que se expresa con el régimen preposicional de *ad* con acusativo. Así, con *ad* + acusativo aparece en Catulo (61, 219): *rideat ad patrem*, texto que proporciona una nueva luz.

Con él se ha puesto en relación el texto virgiliano, el eco catuliano, que se percibe en Virgilio, debió de ser plenamente querido, por la evocación que conlleva; así pues, el *locus catullianus*, reconocido por los contemporáneos de Virgilio y sus futuros lectores, lograba que estos desechasen la eventual interpretación «reírse de los padres» en *qui non risere parentes*; Virgilio tendría conciencia de ello. La omisión de *ad* podría entenderse desde esta óptica. Sólo falta, pues, en Virgilio, aunque se sobreentiende, *ad*.

Esta interpretación, a mi parecer lógica y razonable, ya había sido dada. J. Luis de la Cerda, frente al más frecuente en su época *cui parentes* ofrece *qui parentes* en su texto, y en las *Notae* explica que se sobreentiende la preposición AD, omisión que «confiere elegancia»; reconoce que es la interpretación de Escalígero, aunque no exclusiva, pues todos los doctos lo pusieron de relieve en varios lugares; recomienda leer el comentario de Lambino a Plauto, y juzga influencia del griego estas omisiones, que apoya en la de *katà*; concluye justificando su seguimiento de Escalígero en que no es lógico que se hable de la sonrisa de los padres²⁷.

26 Birt en concreto lo hacía. Entre otros ecos, han sido vistos: Hesíodo (*Op.* 106-201), Lucrecio, 2, 1158 ss., Catulo, además de 61, 216 ss., 64, 22, y 384 ss., Horacio (*Epod.* 16, *Carm. saec.* 5-21); insiste el propio Virgilio (*Aen.* 8, 319-325, 6, 851). El citado trabajo de W. W. Briggs recoge la bibliografía más significativa sobre esta cuestión.

27 Dice así (*o. c.* ff. 80 s.): Risere Parentes] Pro, «ad parentes». Subaudiri praepositionem, et pendere accusatiuos ab illa tacita veteris fuit elegantiae, neque solum hoc loco Scaliger, sed docti omnes variis in locis adnotauerunt. Plautus *Menaech. Ibo et consulam hanc rem amicos*, id est, «circa hanc rem». Idem in *Casina: Quid tibi hunc tactio fuit?*, id est, quid tibi tactio fuit «ad hunc»? quia hunc tetigisti? Lege Lambinum in eum locum Plauti. Idem Plaut. in *Mil. quiescas cetera*, id est «erga cetera» (...). haec elegantia ducta est a Graecis, qui saepissime subaudiunt *katà*. (...). Etenim si *risere* pertineat ad parentes non solum frigida est, sed inepta sententia).

Como Escalígero y La Cerda manifestaban, la omisión de una preposición no es una rareza en poesía; el mismo Virgilio escribe en *Aen.* 3, 5, *iter Italiam*, en donde es clara la omisión de *ad*; frecuentísimos son los ablativos junto a los que se esperaría la preposición y no está carente de ejemplos la falta de la preposición en los «acusativos de dirección». Virgilio pudo decir «sonreír a / hacia la madre», omitiendo «ad», como dijo sin *ad* «camino a / hacia Italia»²⁸.

Pero es más: *ridere*, como veía Servio en su explicación, también puede estar por *arridere*, es decir, el verbo simple por el compuesto, y *arridere* (*Th. L. L.* 2, 637) es entre otras cosas *blandire*, *favere*; *ad aliquid vel erga aliquem ridere, ridendo approbare*. Por otra parte, no es osado establecer entre ellos (*ridere* / *arridere*) y verbos como *iuro* / *adiuro* una comparación. *Adiuro* suele construirse con acusativo (Verg., *Aen.* 12, 816), como *arrideo*, y *iuro* con un «giro preposicional», como *rideo*; sin embargo, también *iuro* está con acusativo sin preposición (Verg., *Aen.* 6, 324, 351; 12, 197)²⁹.

8 Por tanto, aunque tratándose de casos diferentes, el uso «especial» de la lengua por parte de Virgilio en cuanto al empleo de un «extraño» o «no esperado» acusativo sin preposición, no estaría representado por el de la bucólica únicamente; el caso de *evare*³⁰ y de un buen número de ejemplos de acusativos regímenes de verbos, que parecían no adecuados a la sintaxis, suelen ser estudiados, unos reconocidos «solecismos» como *ambulare viam*, otros dependientes de verbos que expresan la idea de hablar; «grecismos» como *pedibus plaudunt choreas*, acusativos internos, etc.³¹.

Si en Virgilio (*Aen.* 6, 517): *illa chorum simulans euhantis orgia circum / ducebat Phrygias* (semejante a Eurípides, *Bacch.* 1035) de «gritar evoc» se ha pasado a «celebrar *orgia*, cantando evoc», también *rideo* puede significar «agradar sonriendo».

28 Brenous ofrece ejemplos de usos poéticos de ausencia de preposición: Lucr., 6, 742: *ea... loca cum venere volantes*; Virg., *Aen.* 1, 2: *Italiam... venit*; Lucan., *aethera tendit*. Acusativo de dirección sin preposición está en Virgilio muy extendido (*Aen.* 6, 345, 542, 638, 695 etc.). Cf. J. B. Hofmann-A. Szantyr 49 s. (aquí podría considerarse *ridere* con el valor de *mittere risum*).

29 Cf. Serv. *ad Aen.* 12: *Terram mare sidera iuro et ornatior elocutio et crebra apud maiores, quam si velis addere praepositionem, ut dicas 'iuro per maria, per terras'*. Más ejemplos de Ciceron. Propertio. Tibulo, en Brenous, p. 215.

30 *evantes* (o *euhantis*) *orgia* de *Aen.* 6, 517; construcción transitiva sólo aquí presente; de otro modo en Cat., 64, 392; Sil., 1 I, 1001; Apul., *Met.* 8.

31 Cf. Brenous, en especial 212-235, Perret 1957.

9. El éxito y extensión del acusativo en latín lo interpreta Brenous, como «helenismo», etiqueta que suele poner a cualquier construcción que sale de la «norma de los gramáticos»; dice en su favor que el griego usa el acusativo en donde el latín tiene dativo, ablativo o genitivo; la influencia del griego hace ganar terreno al acusativo (219). Con todo, existe otra realidad, la de los valores de los «casos latinos», que escapan a veces a un riguroso encasillamiento³².

10. En fin, a la omisión de AD, que defendemos partiendo del eco catuliano, pueden añadirse refuerzos para proponer *qui... parentes*; estos argumentos, en que lo sustentamos, son a veces complementarios, a veces aparentemente idénticos a algunos de los expuestos.

El hexámetro 62 es casi una réplica del 60; el primer hemistiquio de ambos, que concluye con la cesura pentemímera, es igual: *incipi, parve puer*. Sus segundos hemistiquios están en clara correspondencia: *risu cognoscere matrem* y *qui non risere parentes*:

v. 60	v. 62
a:	corresponde:
<i>risu</i>	<i>risere</i> ;
<i>cognoscere</i>	...
<i>matrem</i>	<i>parentes</i>

Cognoscere, casi unánimemente entendido como *agnoscere*³³, «reconocer», presente en el verso 60, está, sin embargo, ausente en el 62.

Con todo, pese a la omisión de un término equivalente, la idea de *cognoscere* puede estar, a mi parecer, implícita en el verso 62, concretamente en *risere*. Así podemos expresarlo:

<i>risu</i>	<i>risere</i> }
<i>cognoscere</i> }
<i>matrem</i>	<i>parentes</i>

32 Cf. además de Perret, Perrot, en especial 302, 304 s., 310 y 317.

33 Tanto Servio como Nonio así lo hacían.

Si en el verso 60 se dice «empieza con tu sonrisa a reconocer a tu madre»³⁴ («reconocer con la sonrisa»), a mostrarle que sabes que es ella, distinta a las demás personas, en el 62 se sugiere o entiende, con una afirmación de valor generalizante, que «los niños que no han sonreído *reconociendo* a sus madres» («sonreír reconociendo») no han sido nunca dignos del trato con los dioses, lo que se dice pasando al singular con el *hunc*.

Por tanto, al eco catuliano se añade el hecho de que *risere* posea una significación *praegnans*, la de *cognoscere*, de la que no parece posible separar *parentes*.

11. Además de ello, el contexto en que aparece le confiere otras luces; se ha visto en este final una especie de «nana» a un niño en la cuna³⁵; en este tipo de canciones se permite cierto relajamiento gramatical, no por casualidad les conviene el genérico calificativo de *carmen incomptum*. El latín «arcaico», «familiar», el que se habla corrientemente, puede estar sustentándolo. Si recordamos en nuestra lengua expresiones como «échale una risa a tu mamá/papá», o «échale un 'riso' a papá», «ríele a mamá», advertimos que «sonreír a alguien» es muy semejante a «dirigir una sonrisa a alguien», o «mostrar una sonrisa» o «darla» (*dare / praebere risum*); no estaría lejos de «construcciones de verbos con doble acusativo», como *eam artem nos tu docebis*, o mejor aún, *ludos facere aliquem*, semejante a *ludificare aliquem*, etc.³⁶. Asimismo, si se reconoce el gusto por la figura etimológica, muy propia de la expresividad de la lengua, presente en refranes, proverbios, canciones populares, sería posible pensar en un acusativo interno *ridere risum*, como *gaudere gaudia*, *ludum ludere*, que permite la omisión, por sobreentendida, de *risum*.

Por otra parte podremos pensar que *ridere* en este contexto está cercano al valor de *delectare*, *iuvare*, y, en concreto, con *iuvare* leemos: *iuvant multos arma, non omnes arbusta iuvant, multos castra iuvant*. Igualmente *salutare* lo vemos construido con acusativo (*salutare Italiam, salutare aliquem*, i. e. *salutem dicere alicui*, «enviar un saludo», semejante a «enviar una sonrisa»); analogías de este tipo apoyarían la «construcción» que estamos revisando. No

34 Otra posible significación *praegnans* sería «mirar», «reír mirando» al padre / madre».

35 Cf. Herescu y Gummere.

36 Cf. más ejemplos en Loeffstedt (1, 249-53), Hofmann-Szantyr (42 ss.).

muy distinto en la lengua y mente popular es el uso de otros verbos como *vocare*³⁷. El relajamiento sintáctico propio de la lengua hablada, popular tiene en común con la poética la omisión de las preposiciones. Ambas circunstancias podrían confluír en este caso.

Virgilio en esta construcción no sería descuidado, sino adecuado a la materia.

12. La presencia del verso 63, al que tantas interpretaciones se han dado, está en el dicho mismo plano. Después de la exhortación (*incipe...*) aparece la razón de lo dicho, convertido en casi «amenaza» (si no haces esto, los niños que no hacen lo que te he mandado, quedan excluidos del trato de los dioses³⁸).

También se ha visto de maneras distintas *dignari aliquem mensa* o *cubili* del verso 63; se considera que con «ni un dios ha juzgado a éste digno de la mesa» se está refiriendo el poeta a su exclusión de los banquetes de Júpiter; al decir que «una diosa no lo ha juzgado digno del lecho», parece referirse —se acepta— a la imposibilidad del conseguir el matrimonio de alguna de ellas, Venus, u otra diosa³⁹; interpretaciones más complejas suelen aportar los distintos comentarios. Me parece, con todo, que puede ser creíble lo más sencillo. El tono de estos versos llenos de ternura, que evocan la canción de cuna de una madre o nodriza, de cuya personalidad se ha vestido Virgilio, cierra un poema en el que se anuncia el regreso de la edad de oro, en que Saturno y la Virgen (*iam redit et Virgo*,

37 Cf. Virg., *Aen.* 3, 526 (*divosque vocavit*); cf. A. Meillet-J. Vendryes (1924) 298-301 y 549-555. Más acusativos con verbos que expresan la idea de hablar (*loqui*, *sonare*, *clamare* etc.) y ejemplos en Virgilio, Horacio, Ovidio, etc. pueden verse en Brenous (214).

38 Cf. la traducción de Rahn en su nota 149 a Quint. 9, 3, 8 (*M. F. Quintilianus, Ausbildung des Redners*, hrsg. und übersetzt v. H. Rahn, Darmstadt 1975, v. 2, p. 321); dice así: «Zeigten als Kinder *sie* nicht ihren Eltern das lachende Antlitz / kein Gott würdigte *solchen* des Mahls, keine Göttin des Lagers», es decir: «sí, cuando niños, ellos no mostraron a sus padres un rostro sonriente, ningún dios creyó a éste digno de banquete, ninguna diosa del tálamo». En el texto ofrece la cita virgiliana con *qui parentes*, y la deja sin traducir.

39 Servio, al explicar *cui non risere parentes* (cf. nota 8), decía que Vulcano no alcanzó los divinos honores, a los que se llega por medio de las comidas con los dioses o la unión con las diosas; que él no fue admitido en las comidas de los dioses y sí despreciado por Minerva. Lo ilustra con las palabras de Eolo a Juno (*Aen.* 1, 79: *tu das epulis accumbere divum*), y recoge otras interpretaciones. En los comentarios se suelen repetir las mismas: para la «mesa» se habla especialmente de las comidas de Júpiter, la mesa de Hércules; en cuanto al lecho se recuerda que los héroes se casan con las diosas, como refleja el lugar horaciano, *Carm.* 4, 8, 3; se alude sobre todo al lecho de Juno, o el de Venus.

redeunt Saturnia regna, v. 6) volverán a compartir la vida de los hombres, frecuentarán sus mesas y sus casas, así como también los hombres la mesa y casa de sus amigos los dioses⁴⁰.

Si lo entendemos: «A éste (el que no sonrió) ni un dios lo juzgó digno de la mesa, ni una diosa de su casa», se dice, se afirma, como un presente ya existente, que el trato entre los hombres bienaventurados de la nueva edad de oro y sus dioses ya es posible, pero, ahora bien, para poder tener trato con las divinidades, para que un dios honre con su presencia en la mesa a una persona, o una diosa lo digne con su presencia en su casa⁴¹, es preciso haber sonreído, al nacer o muy pronto, reconociéndola y mostrándole el cariño, a la madre, es preciso ser el personaje extraordinario que anuncia, o trae, una nueva edad de oro.

Hay ese aire de nana que no choca con la solemnidad del poema sino que lo cierra dulcemente, con una sencillez acorde con los reinos saturnios que vuelven.

13 Y por fin, concluimos. Diferentes razones se pueden aportar para apoyar *qui non risere parentes*.

Una razón lógica, aducida por los defensores de *qui risere parenti*: aceptado que los niños no ríen hasta pasados bastantes días desde su nacimiento, se consideró desde antiguo sorprendente que los niños lo hicieran prematuramente; en consecuencia, tienen que hacerlo los niños extraordinarios, semidioses o dioses. El *puer* de la bucólica tiene que sonreír necesariamente, puesto que es un niño extraordinario. Como es natural reirá a los que reconoce, es decir a los más cercanos.

Es completamente banal, por lógico, el que los padres, y mucho más las madres sonrían a sus niños; Servio, tan brillante siempre, se ve en dificultades para explicarlo; el caso de Vulcano es tan excepcional que no es comparable a lo que pueda temerse que le suceda a este niño.

Valor del testimonio de Quintiliano, que debía conocer la bucólica y entender el texto; incluso si confundió *cui* y lo leyó *qui*, sirve de apoyo en cuanto que no extrañó la construcción a la que nos adherimos.

40 De nuevo un eco catuliano (64. 407) al final del poema: *Quare nec talis dignantur uisere coetus / nec se contingi patiuntur lumine claro*. Cf. E. M. Smith; E. W. Leach; J. Ferguson; R. D. Williams 1974/75.

41 *Cubile* puede ser la casa sencilla, por sí misma o en comparación con las moradas del cielo.

El problema que podría constituir la significación de «*ridere* más acusativo», quedaría resuelto, defendiendo solamente la «omisión de AD», que está atestiguada en otros casos y que se explica en la égloga:

- 1) Por el eco catuliano.
- 2) Licencia poética.
- 3) Presencia de la lengua hablada.
- 4) Analogía con otros verbos.
- 5) Significación *praegnans* y
- 6) Simetría de los versos.

En *risere* puede estar implícita la idea «dar / dirigir una sonrisa», la de agradar, pero mejor la de «reconocer», que le aporta el anterior *cognoscere*, y que motiva la presencia del acusativo; en la expresión subyace la lengua familiar, el aire de «nana», incluso cierta influencia del griego, como querían los humanistas, todo lo cual no es imposible; diversos influjos se puede sumar en un poema de tan grande complejidad y variedad de motivos⁴².

En fin, la confusión Cui / Qui no plantea problemas; *Parentes*, por el contrario, no es sólo la *lectio difficilior*, que debe ser, siempre que sea posible, defendida y mantenida, sino la *lectio* unánime, frente a la conjetura.

FRANCISCA MOYA

BIBLIOGRAFÍA

1. *Ediciones, comentarios y traducciones.*
- P. *Virgilii Maronis Bucolica et Georgica: auctore Ioanne Ludovico de la Cerda*, Madrid 1608.
- P. *Virgilii Maronis Opera*, Chr. Gottl. Heyne-G. Ph. E. Wagner, v. 1 Hildesheim 1968 (= 1830, 4.^a), 1767 1.^a.
- P. *Vergili Maronis Opera apparatus critico in artius contracto iterum recensuit Otto Ribbeck* 1-5, Hildesheim 1966 (1894-95).
- The Works of Virgil, with a Commentary* by J. Conington & H. Nettleship, 1 *Eclogues*, Hildesheim 1963 (= 1898, revis. by F. Haverfield).
- P. *Vergili Maronis Bucolica cum auctoribus et imitatoribus in usum scholarum*, edidit Carolus Hosius, Berlin 1968 (1915, 1.^a).
- Oeuvres de Virgile*, publiées avec une introduction, des notes critiques, etc. par F. Plessis et P. Lejay, Paris 1919.

42 Cf. además de los citados Norden, Marx o la bibliografía de W. Kraus o St. Benko, por ej. R. Ricks 1981, 817.

- Virgil with an English translation* by H. Rushton Fairclough, London 1967 (= 1935), v. 1.
- Virgilio, Eglogas. Introducción, texto y notas de A. Tovar, Madrid 1951 (2.ª), 1936 (1.ª).*
- Virgilio, Le Bucoliche*, col commento di P. Giuffrida, Firenze 1948.
- Virgili, Bucòliques*, text rev. i traducció de M. Dolç, Barcelona 1956.
- P. Vergilius Maro. Die grösseren Gedichte*. Hrsg. und erklärt v. H. Holtorf, Freiburg-München 1959, v. I.
- P. Vergili Maronis Bucolica et Georgica* with Introduction and notes by T.E. Page, M.A., London 1960.
- Virgile. Les Bucoliques*, éd., intr. et comment. de J. Perret, Paris 1961.
- P. Vergili Maronis Eclogae*, edited with Introduction, Notes and Vocabulary, by H.E. Gould, Bristol 1983 (1967 1.ª).
- Virgile, Bucoliques*, texte établi et trad. par E. Saint-Denis, Paris 1967.
- Virgilio, Bucoliche*, Introduzione di A. La Penna, Traduzione e note di L. Canali, Milan 1968 (1986 2.ª).
- Virgilio, Bucólicas*, edición anotada por M. Ruiz de Lozaiga-V. J. Herroero, Madrid 1968.
- Vergili Maronis Opera, recognovit brevique adnotatione critica instruit* R.A.B. Mynors, Oxford 1972 (1969 1.ª).
- Vergil. Landleben, Bucolica, Georgica, Catalepton*, ed. J. und M. Goette, München 1981, 4.ª (1959 1.ª).
- The Eclogues of Virgil*, translated with Introduction, Notes and Latin text by A.J. Boyle, Melbourne 1976.
- Virgilio*, Biogr., bibliogr. y traducción rítmica de las *Bucólicas*, A. García Calvo, Madrid 1976.
- The greater Poems of Virgil*, vol. 2, *Eclogues*, edited by J. B. Greenough-G. L. Kittregde, New York 1976.
- Vergil, Eclogues*, edited by Robert Coleman, Cambridge 1977.
- Vergil's Eclogues*, The Latin Text with a verse Translation and briefs notes by Guy Lee, Liverpool 1980.

2. Estudios

- Benko, St., «Virgil's Fourth Eclogue in Christian Interpretation», *ANRW* 2, 31, 1, 1980, 646-705.
- Birt, Th., «Verg. Buc. 4, 62: *Qui non risere parentes*» *Philol. Wochenschrift* 38 (1918) col. 186-192.
- Brenous, J., *Études sur les hellénismes dans la syntaxe latine*, Paris 1895.
- Briggs Jr., W. W., «A Bibliography of Virgil's *Eclogues* (1927-1977)», *ANRW*, 2, 31, 2 1981, 1267-1357.
- Carcopino, J., *Virgile et le mystère de la 4 eglogue*, Paris 1930.
- Echave Sustaeta, J., «Sobre el verso 62 de la *Egloga 4* de Virgilio», *Helmantica* 4 (1953) 93-99.
- Ferguson, J., «Catullus and Virgil», *PVS* 11 (1971/72) 25-47.
- Gummere, J. I., «Vergil used the popular form», *CJ* 65 (1969) 26.

- Echave Sustaeta, J., «Sobre el verso 62 de la *Egloga 4* de Virgilio», *Helmantica* 4 (1953) 93-99.
- Ferguson, J., «Catullus and Virgil», *PVS* 11 (1971/72) 25-47.
- Gummere, J. I., «Vergil used the popular form», *CJ* 65 (1969) 26.
- Herescu, N. I., «Le souvenir d'une berceuse dans la 4^e Eglogue de Virgile», *Orpheus* 4 (1957) 91-98.
- Hommel, H., «Vergils 'Messianisches' Gedicht (1950)» en *Wege zu Vergil*, hrsg. v. H. Oppermann, Darmstadt 1981, 368-425.
- Kalinka, E., «*Qui = cui*», *Glotta* 30 (1943) 218-225.
- Kraus, W., «Vergils vierte Ekloge: Ein kritisches Hypomnema», *ANRM*, 2, 31, 1, 1980, 604-645.
- Kurfess, A., «Die griechische Uebersetzung der vierten Ekloge Vergils», *Mnemosyne*, ser. 3, 5 (1937) 283-288.
- Leach, E. W., «Eclogue 4, Symbolism and Sources», *Arethusa* 1971, 167-184.
- Loefstedt, E., *Syntactica*, Lund 1 (1928) 2, 1933.
- Marx, F., «Virgils vierte Ekloge», *Neue Jahrbücher für das klassische Altertum Geschichte und deutsche Literatur* 1 (1918) pp. 105-128.
- Meillet, A.-Vendryes, J., *Traité de grammaire comparée des langues classiques*, Paris 1963 3.^a (1924, 1.^a).
- Mesk, J., «Verg. *Ecl.* 4 62», *PhW* 64 (1944) 120.
- Norden, E., *Die Geburt des Kindes. Geschichte einer religiösen Idee*, Stuttgart 1969 (= Leipzig-Berlin 1924 1.^a).
- Pascucci, G., «Lettura della Quarta Bucolica» en *Lecturae Vergilianae*, Napoles 1981, v. 1, 173-197.
- Perret, J., «Sur l'accusatif du latin», *REL* 35 (1957) 152-163.
- Perrot, J., «Le fonctionnement du système des cas en latin (1966) en *Probleme der lateinischen Grammatik*, hrsg. v. Klaus Strunk, Darmstadt 1973, 302-317.
- Pfeiffer, E., *Virgils Bukolika. Untersuchungen zum Formproblem*, Stuttgart 1933.
- Phillimore, J. S., «Virg. *Ecl.* IV 62», *CR* 31 (1917) 23.
- Du Quesnay, I.M.L., «Vergil's Fourth Eclogue», *Papers of the Liverpool Latin Seminar*, 1976, 25-99.
- Ribbeck, O., *Prolegomena critica ad P. Vergili Maronis Opera maiora*, scripsit Otto Ribbeck, Hildesheim 1966 (= 1866).
- Ricks, R., «Vergils Dichtung als Zeugnis und Deutung der römischen Geschichte», *ANRW*, 2, 31, 2 (1981) 728-866.
- Rose, H. J., «Vergil *Eclogue* 4», 62-63, *CR* 40 (1926) 62.
- Rose, H. J., «Vergil *Eclogue* 4, 62-63 Again», *CR* 41 (1927) 60.
- Smith, E. M., «Echoes of Catull in Messianic Eclogue of Virgil», *CJ* 1930, 141-143.
- Steuart, E.M., «*Qui non risere parenti*», *CR* 40 (1926) 156.
- Williams, R. D., «Virgil's Fourth Eclogue», *PVS* 1974/75, 1-6.
- Williams, R. D., «Virgil *Eclogues* 4. 60-63» *CIPh* 71 (1976) 119-121.